

**COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE LA POLÍTICA  
MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA**

1

**I. META DE POLÍTICA**

**A. META DE INFLACIÓN DE MEDIANO PLAZO, A PARTIR DE 2013**

4.0% +/- 1.0 p.p.

**II. INFLACIÓN OBSERVADA**

**A. INFLACIÓN TOTAL**

Acumulada, Nivel República (%)  
Ritmo, Nivel República (%)

SITUACIÓN A		
Diciembre 2023	Marzo 2024	Abril 2024
4.18	0.48	0.77
4.18	3.24	3.36

**B. INFLACIÓN SUBYACENTE (1)**

Acumulada, Nivel República (%)  
Ritmo, Nivel República (%)

3.87	0.65	0.88
3.87	3.65	3.63

**III. VARIABLES INDICATIVAS**

**A. INFLACIÓN PROYECTADA (2)**

1. Ritmo Inflacionario Total Proyectado (%)  
2. Ritmo Inflacionario Subyacente Proyectado (%) (3)

PROYECCIÓN ECONÓMETRICA PARA DICIEMBRE		HORIZONTE MÓVIL	
2024	2025	12 meses	24 meses
4.00	4.00	4.27	4.00
4.00	4.00	4.13	3.90

**B. EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL PANEL DE  
ANALISTAS PRIVADOS (4)**

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN PARA DICIEMBRE		HORIZONTES MÓVILES	
2024	2025	12 meses	24 meses
4.10	4.05	3.85	4.02

**C. TASA DE INTERÉS PARÁMETRO (%)**

a) Valor Central  
b) Límite superior (dos desviaciones estándar)  
c) Límite superior (una desviación estándar)  
d) Límite inferior (una desviación estándar)  
e) Límite inferior (dos desviaciones estándar)  
f) Tasa de interés líder (vigente a la fecha de cálculo)

Diciembre 2023	Marzo 2024	Abril 2024
4.56	4.44	4.41
6.06	5.94	5.91
5.31	5.19	5.16
3.81	3.69	3.66
3.06	2.94	2.91
5.00	5.00	5.00

**D. TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA DE LOS  
MODELOS MACROECONÓMICOS (%)**

a) Valor Central  
b) Límite superior (dos desviaciones estándar)  
c) Límite superior (una desviación estándar)  
d) Límite inferior (una desviación estándar)  
e) Límite inferior (dos desviaciones estándar)  
f) Tasa de interés líder (vigente a la fecha de cálculo)

Pronóstico en Mar. 2024 Para el 2do. Trimestre de 2024	Pronóstico en Abr. 2024 Para el 2do. Trimestre de 2024
5.00	5.00
6.00	6.00
5.50	5.50
4.50	4.50
4.00	4.00
5.00	5.00

(1) A partir de enero de 2017, corresponde a un promedio ponderado de ocho metodologías de inflación subyacente tanto de exclusión fija como variable. Con el propósito de fortalecer su capacidad informativa y predictiva, a partir de los resultados de enero de 2021, se empezó a utilizar el promedio móvil de la inflación de algunas metodologías de cálculo que presentaban una volatilidad excesiva; asimismo, se realizó una nueva recalibración de las ponderaciones de las referidas metodologías. Para una mayor referencia ver el apartado "Revisión de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia" de la Evaluación de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, a noviembre de 2020, y Perspectivas Económicas para 2021.

(2) Corresponden a proyecciones de los cuerpos técnicos del Banco de Guatemala, las cuales pueden variar en función de las condiciones imperantes en el entorno interno y externo, así como de los efectos derivados de medidas de política monetaria. Se utilizan datos de inflación referidos a marzo de 2024 y se usan dos métodos: a) Descomposición de la inflación (π<sub>tt</sub>): en un componente tendencial (T<sub>t</sub>), en un componente cíclico (C<sub>t</sub>) y en un término de error (μ<sub>t</sub>); y, b) Suavizamiento exponencial Holt Winters y el comportamiento a futuro del precio internacional de los combustibles.

(3) Se emplea un modelo autorregresivo integrado de promedios móviles que incorpora presiones de demanda agregada.

(4) Se refiere a la encuesta realizada en abril de 2024.